



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN N° 1561/2021**

**POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN, ÉNFASIS EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA ESTUDIANTE MONICA CAROLINA BAEZ ESCALANTE - COHORTE 2015”.**

21 de diciembre de 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/1223/2021 de la Encargada de Despacho de la Dirección Académica de la FP-UNA, Prof. Lic. María de Lourdes Maldonado Duarte, con el cual remite el Memorando CPPG-CI 061/2021 de la Coordinadora Académica del Programa de Postgrado en Ciencias de la Información de la FP-UNA, Prof. Dra. Emilce Sena Correa, en el cual solicita la conformación del Jurado de Defensa de Tesis de Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, énfasis en Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico (Cohorte 2015), para el tema denominado: “PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS EN EL NIVEL III DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A INVESTIGADORES (PRONII) DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)”, de la estudiante MONICA CAROLINA BAEZ ESCALANTE C.I.C. N° 3.802.193, bajo la orientación de la Prof. Dra. Emilce Sena Correa (FP-UNA) y la co-orientación de la Ms. Mariana Cáceres Ruíz Díaz (FP-UNA).

El acto de defensa será en la modalidad virtual en fecha 27 de diciembre del 2021, en concordancia al Decreto 3619/2020 de la Presidencia de la República, el Acta 1018 de la Resolución 20/12/03-00 del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica y al Protocolo para Instituciones de Educación Superior ante la Pandemia COVID-19 del MSPyBS.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

**Art. 1°** Constituir el Jurado de Defensa de Tesis de Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, énfasis en Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico (Cohorte 2015), para el tema denominado: “PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS EN EL NIVEL III DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A INVESTIGADORES (PRONII) DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)”, de la estudiante MONICA CAROLINA BAEZ ESCALANTE, de acuerdo al detalle del exordio precedente, integrada con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos, Presidente de mesa, Evaluador Nacional (FP-UNA)
- Dr. Horacio Legal, Evaluador Nacional (FP-UNA)
- Dr. Diego Pinto Roa, Evaluador Nacional (FP-UNA)
- Dra. María Luisa Lascuraín, Evaluadora Internacional (Universidad Carlos III de Madrid)

**Art. 2°** Comunicar, copiar y archivar.

**Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán**  
Secretario de la Facultad

**Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana